MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

5,228

FECHA:

30-May-2017

SUMINISTRANTE:

SANMUR, S.A. DE C.V.

Fax:

NIT: 0614-020910-101-5

NRC:

203867-0

Teléfono: 2261-3001

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra:

Guadalupe Salome, Arévalo Pineda

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
30	30 CINTAS HP LTO-4 ULTRIUM RW DE 1.6 TB (C7974A) PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN DE LIBRERIA HP MSL 2024. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE EMITIDA ORDEN DE COMPRA.	45,00000	1,350,00000	9,90
			\$ 1,350.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS:

UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recibidos en almacen deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Aréva o de Melara

Directora General U.A.C.I. DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SAN CUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

César Alfonso Rodríguez Santillana

Coordinador General Administrativo Financiero

Lic. SaldIRECTOR DAF Úirector General de Administracion Financiera

Institucional y jefe UFI